



**Universidad Nacional de Asunción**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**  
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

San Lorenzo, 8 de julio de 2025

**NOTA U.O.C. N°154/2025**

DR. Agustín Encina, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas  
**Presente.**

La UOC de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación, siendo adjudicado el siguiente proveedor:

N°	ID	Obj. De Gasto	Descripción	Proveedor	Monto
1	472379	333	Impresión en cuaderno	Visual Artes Gráficas S.R.L	3.025.000

La publicación de la adjudicación se realizó en fecha 29 de julio, el plazo para interposición (7 días hábiles) se cumplió en fecha 7 de agosto, por ende, la firma del contrato se realizó en fecha 8 de agosto. Por lo expuesto, y habiéndose cumplido el plazo para la interposición de protesta, solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos los documentos que avalan la adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

***Ing. Edison Melgarejo***  
Jefe de la UOC